

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Pichones con guisantes.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los cono-
cidos hasta el día.
Tanto éste como el
Anis Tierrauca
se vende en todos los establecimientos.

TALLERES
DE MARMOLERIA Y ESCULTURA
DE
Federico de la Pedrosa,
ALAMEDA, 26.—SANTANDER.

El más antiguo e importante en sus diferen-
tes manifestaciones artísticas e industriales.

La cuestión del pan.

Sigue palpitante y sin resolverse, consti-
tuyendo una verdadera pesadumbre en las
clases jornaleras, la cuestión del pan.

Baja el precio del trigo, responden á ese
descenso en otras capitales los fabricantes
de aquel artículo de primera necesidad y las
clases pobres disfrutan, en medio de las ac-
tuales calamidades, de tan apreciable bene-
ficio.

Y la verdad es que no sabe uno á qué
atenerse, á quien culpar, pues por parte de
los panaderos se oyen razones de descargo,
que quien mire la cosa como debe hacerse
para fallar en justicia, tiene que tomarlas
muy en consideración.

A propósito de esto, recordamos que hace
pocos días nuestro estimado colega *La Atalaya*
publicaba en tal sentido un comunica-
do que suscribía *Uno del gremio*, que por
cierto no es rana y sabe amasar con éxito
los sesos igual que el pan.

Decía que está bien que la prensa haga
llamadas al Ayuntamiento para que se ven-
ta el pan mas barato, puesto que el trigo
ha tenido un descenso grande en el precio,
pero que también debiera investigar si, á
pesar de la baja de aquel grano, los señores
fabricantes y comerciantes en harinas han
respondido en el precio de este polvo á los
beneficios de la alteración.

Y después, el sesudo *Uno del gremio*, cu-
yas condiciones de rectitud y honradez acrí-
bolada nos son conocidas, agrega con tanto
plomo como fino criterio:

"Todos los tiros, todas las quejas de la
opinión hacen blanco y se estrellan en los
panaderos que estamos sufriendo un calva-
rio terrible hace tres años. Mucho ha hecho
la Cámara de Comercio en pró de la clase
menesterosa y muchos conflictos ha evitado;
pero ni á la Cámara ni al Ayuntamiento se
ha ocurrido nunca hacer un llamamiento
á los fabricantes ó almacenistas para que
entendan á los panaderos la harina con me-
nor lucro á fin de que estos no tengan tan-
tas pérdidas y no sean tan pingües las ga-
nancias para los otros.

Bien sabido es que los panaderos son los
que sostienen á la clase pobre dando el pan
hasta que lo ganen, ya por semanas y hasta
por meses, trimestres y años, y muchas veces
por el año, y muchas veces para cobrarlo
por improprios é insultos, sino algo más y
en cambio el comerciante cobra al
momento ó á corto plazo, pero sin que nada
falte, aunque muchas veces nos hayan
dado coles por lechugas, es decir, género
bueno ó malo, cobrándolo como bueno.

Las consecuencias de todo esto todas re-
caen en el panadero.

Como dice su sueldo de hoy, es verdad la
baja del trigo, pero por mi parte puedo de-
cirle que la harina no se nos ha bajado.
Hace unos días he pedido se me hiciera baja
y se me contestó que hasta no concluir con
las existencias de la fábrica no puede bajar-
se; (esto señor director lo pruebo con carta.)
Cuando los trigos subieron en el precio no
se esperó para subir la harina, á hacer nue-
vas compras."

Es muy cierto que para sentenciar un
pleito hay que oír á las dos partes, y ante
las razones expuestas, que están muy pro-
vistas de fundamento, esperaremos ver el
giro que toma la *cuestión del pan*, con objeto
de tratarla con el mayor conocimiento de
causa posible.

Entre tanto hemos procurado averiguar
lo que sobre tan importante asunto trata de
hacer el Ayuntamiento, y según inquirimos
de persona que nos merece completo crédito,
en la sesión municipal de esta tarde se so-
meterá á la aprobación del municipio un
proyecto de avenio hecho entre la Comisión
encargada de gestionar con el gremio de
panaderos y los representantes de estos.

De llevarse á cabo este concierto, el Ayun-
tamiento designará un puesto en que figu-
re un rótulo que diga: *Pan del Ayuntamiento*.

Allí, mediante la presentación de un bono
que será facilitado por la Alcaldía para jus-
tificar que el portador es jornalero, se faci-
litarán tortas de dos kilos de peso cada una,
fabricadas con harina de primera superior,
á cinco céntimos en kilo más barato que el
pan de familia, mientras duren las actuales
circunstancias ó el promoverse una ruinosa
competencia echara por tierra el acuerdo
de que en nombre del gremio queda hecho
con los representantes del pueblo.

El Ayuntamiento, por su parte, no está
obligado mas que á facilitar gratis el local
donde se insta le el puesto y sufragar los
gastos de impresión de bonos.

En principio nos parece que se ha llegado
á un acuerdo muy favorable al fin que se
persigue en pró del bienestar de las clases
trabajadoras, porque marchando así de
acuerdo ambas representaciones, pueden ir
concertando rebajas á medida que los pre-
cios vayan bajando y los harineros, como
dice muy bien *Uno del gremio* en el comu-
nicado de *La Atalaya* respondan á las bajas
del precio del trigo, sin que el panadero
sea el blanco de los tiros, sin razón jus-
tificada.

En fin; esta tarde se ventilará tan impor-
tante asunto en la sesión municipal, y si el
acuerdo no fuera en consonancia con las
necesidades del momento, volveríamos so-
bre el asunto.

CUENTO DE ACTUALIDAD.

Desde niño fui aficionado á referir cuentos
no sé si por la facilidad con que los recor-
daba, y por los elogios que recibía por el
color con que pintaba los más extraños
acontecimientos.

Después todo aquello me parecía tan ab-
surdo é inverosímil, que perdí por completo
mi afición, y cuando he llegado á escribir
solo un cuento ha salido de mi pluma. Por
esta razón dudo si acertaré á desempeñar
mi cometido, y pido por ello que se dignen
dispensarme las inverosimilitudes y los res-
tantes defectos.

En un pueblo de la costa, cuyo nombre
se adivina, hubo un Alcalde muy popular,
que todo cuanto hacía era del gusto del ve-
cindario, aunque saliesen los vecinos lasti-
mados con las disposiciones concejiles, por-
que bastaba para estar bien, con haber sido
dispuesto por tan eximio cacique.

Murió tan excelente Alcalde y la sustitu-
ción se hizo verdaderamente imposible, y
todos cuantos intentaron llenar el hueco
resultaron chasqueados.

Pero andando el tiempo les llegó un suje-
to, admirable persona también, que se pro-
puso eclipsar con sus acertadas medidas,
no solo á los últimos que le habían prece-
dido, sino al ídolo predilecto de su pueblo,
y se consagró de lleno á estudiar las cos-

tumbres y exigencias de sus administrados,
para disponerlo todo en armonía (sin ache
para economizar tiempo), con los gustos y
caprichos de las mayorías revoltosas y más
significados.

En aquel tiempo se hallaba la nación *em-
peñada, empeñadísima* con una guerra, no
quiero decir con guerra sino empeñada con
ella y sin ella, y además amenazada de per-
der el resto de sus colonias.

Había en la guerra muchos maridos, hi-
jos, hermanos, parientes y amigos, y otros
habían sucumbido ya en la contienda. Por
esta razón pareció prudente al citado señor
Alcalde consultar la opinión acerca de los
festejos de costumbre, para celebrarlos ó su-
primirlos. Por los estudios que hizo se con-
venció que lo más prudente, *dadas las cir-
cunstancias porque atravesaba el país* (1) era
suspenderlos.

Como las tristezas por el mal resultado
de la campaña eran tan grandes y con llorar
nada se remediaban, pareció, como nos pa-
rece á nosotros ahora, muy natural que se
celebrase algún festejo para fortalecer el es-
píritu bastante desalentado con tan innume-
rables calamidades.

Para conseguir que se reanudara la cos-
tumbre interrumpida, fué una comisión de
gente de buen humor á suplicárselo al se-
ñor Alcalde, y éste atento, á todo lo que le
propusieron, accedió al punto. Comenzaron
los festejos con gran contento de los madru-
gadores; pero muy pronto apareció allí una
legión de viudas de la guerra, de madres
sin hijos y demás con vestiduras fúnebres,
que levantaron una protesta fenomenal se-
cundada por aquellas mismas de buen tem-
ple, que recordaron allí mismo con tan in-
fausto motivo, á sus correspondientes veci-
nos, muertos ó ausentes, á quienes antes
de que partiesen les prometieron algún re-
cuerdo.

El intento del señor Alcalde no pudo ser
mejor, pero después no llovieron más que
censuras.

Tenia también aquella población precio-
sas vistas al mar, y siendo pequeña, por la
noche, hallándose bien iluminada, parecía
una playa de primer orden. La terrible y
formidable y vencedora escuadra del ene-
migo, amenazaba desde hacía tiempo. Nadie
podría saber con certeza el punto en que se
hallaba tal fantasma, pues hacía ya un mes
que la estaban esperando, cuando volvían á
decir que no había salido de lejanas tierras.
Lo único que si se sabía era que, luchando
con nuestros formidables barcos, logró des-
truir nuestro poderío naval de tal modo que
aún no se ha podido reparar.

Las personas sensatas entendieron que
valía más prevenirse que lamentarse, y to-
maron toda clase de precauciones; pero las
indolentes lo dejaron hasta última hora,
porque no había motivos para tomarlas,
puesto que los enemigos según noticias re-
cientes, no se habían movido, ni eran tan
poderosos para llevar á tanto su atrevi-
miento.

De orden superior mandaron apagar to-
das las luces que daban á la mar; pero á
consecuencia de la oscuridad ocurrieron
desgraciados accidentes, de los cuales re-
sultaba culpable, para la opinión, el señor
Alcalde. Unido esto á que varias personas
influyentes se acercaron á quien correspon-
día, pidiendo el restablecimiento de la luz,
fué concedida tan luminosa gracia.

Todos los habitantes, sin exceptuarse, uno
se hallaban durmiendo, y todas las casas de
los indolentes ardían á las dos de la maña-
na, muchas personas, las más negligentes,
claro es, salvaron únicamente la camisa que
tenían puesta, y un panadero refrió, que
hubo algunas, que por mejor librarse de las
pulgas se acostaron sin camisa, no tuvieron
tiempo para buscarla, saliendo cubiertas
únicamente por una capa de cisco, que les
daba el aspecto de seres infernales.

Ni uno solo falleció, y todos quedaron
con la lengua buena para contarlo.

Antes habían dicho que la escuadra ene-
miga, no había salido de su país; que antes

(1) Subrayo esta frase porque anda de moda
todavía y para que sepa el autor que se le hace
justicia, sin embargo del... tiempo corrido.

de llegar á ellos tocaría en otros puntos
más próximos, y que resultaban inútiles to-
das las prevenciones, porque lo mismo po-
dían bombardear de día que de noche, y
con luces que sin ellas, porque tenían, ya
en aquella época, poderosos focos eléctricos
en sus vapores, y que no se atreverían por
miedo á las potencias.

Después todas las despreocupaciones se
convirtieron en amarguísimos lamentos.

Todo el mundo recordaba la inexactitud
de muchas noticias que había publicado la
prensa, pues también entonces continuaban
publicándose los periódicos con censuras y
sobre todo, que les habían engañado como
chinos, en los movimientos del enemigo, por
lo que habían resultado á sorpresa por cada
día.

"¡Parece mentira, decían con lágrimas
que corrían por el suelo, que no se le haya
ocurrido á las autoridades la idea de que
los enemigos han debido y era forzoso que
viniesen callando, sin avisar, para cogernos
desprevenidos! ¡Nada vivimos en el país
más despreocupado del mundo!

"¡Tampoco han advertido que les tenía
cuenta llegar por donde menos podían espe-
rarlos, para encontrarnos menos prepara-
dos! ¡Estas autoridades no precaveren nada!
¡Quien nos lo había de decir! (1)

"¡Si el bombardeo hubiese comenzado á
otra hora más oportuna hubiéramos salva-
do las ropas, por lo menos las puertas, y si
los hubiéramos divisado antes á ellos, lo
cual era muy fácil, teniendo nosotros to-
das las luces apagadas, se hubieran salvado
todos los intereses manuales!

"¡No hubiesen aprovechado sus potentes
focos eléctricos, para cogernos despreveni-
dos, pues los serenos hubieran visto aquella
repentina y extraña iluminación, y alar-
mando al vecindario, todos nos hubiésemos
preparado para escapar con algo, porque no
es posible que sin tener nosotros luces acer-
tasen á comprender la magnitud del pueblo
sin algunas inspecciones por medio de sus
focos! ¡En esto se invierte algún tiempo y
antes de saber á qué, no habrían de atacar!

"¡También nos han engañado con que no
se atreverían por temor á las potencias, y
no han reparado que se han atrevido á to-
do, han empleado bombas incendiarias, han
bombardeado sin avisar, han hecho cuanto
han podido y las potencias se contentan
con decir que somos muy valientes... pero
derrotados!

Estos lamentos que recojo no sé lo que
parecerán escritos, pero en su tiempo pu-
dieron dejar amarga memoria, y ahora no
dejan de tener oportuno recuerdo.

Siempre vivirá agarrado á la máxima
sabía de que, vale más prevenir que la-
mentar.

Las autoridades no saben como dar gos-
to, pues si adoptan medidas producen que-
jas, y si no las toman y resulta mal, vienen
los remordimientos y las justificadas censu-
ras. Les sucede lo que á los feriantes del
cuento, que de cualquier modo encontrarán
diatribas mortificantes, por ir á caballo y á
pé.

Cuando se presentan casos como los ac-
tuales, lo mejor es obrar con arreglo á la
conciencia más escrupulosa y después, que
suceda lo que Dios quiera. Entre la popula-
ridad de un individuo y la salvación de todo
un pueblo no cabe comparación.

La primera se consigue accediendo á
todo y lo segundo cumpliendo rigidamente
con el deber.

A. Bravo del Barrio.

Preveniápolis, Cienfuegos Grocias, anno
Dómine,

Castro Urdiales, Julio de 1898.

CUCHUFLETAS

Ya pasaron los días
de Santiago
y se dieron corridas
de toros mansos.
El Reverte, el Minuto
y el Algabeño

(1) Es la realidad pura, el pueblo no preclá-
ve, pero quiere que los gobernantes advinchen.

lucieron.... buenos trajes
y el talle esbulto.
¡Qué tardes, Virgen Santa,
más aburridas!...
No hay ningún tauromaco
que lo resista.
La plaza, un herradero,
guapas las reses,
pero que resultaban
al matar, bueyes.
Lo mejor y lo único
fué el Algabeño
trasteando el domingo
al toro sexto.
Lo demás, ¡Dios me libre!
Fueron desastres
que vimos con paciencia
en las dos tardes.

A propósito de las corridas de toros celebradas en Santander.

Protesto de lo que dice en un telegrama su corresponsal a *El Noticiero Bilbaino*.

Asegura que presidió el Alcalde señor Jimeno.

Hiciera bien ó mal,
querido corresponsal,
del municipio en el seno
no hay ningún señor Jimeno,
presidió el señor Piñal.

Y sobre todo, haga V. el favor de enterarse mejor para no poner motes.

En Málaga, los empleados de la Tabacalera han sorprendido un coto plantado de tabaco, cuyas matas habían adquirido gigantesco desarrollo.

Deje la Tabacalera
y el Gobierno no prohíba
el cultivo del tabaco
en la gran Andalucía,
pues de lo contrario veo
como no corto de vista,
que sin tabaco de Cuba
ni envíos de Filipinas,
dentro de muy poco tiempo
no va á fumarse ni en pipa.

QUINTIN

Sección de noticias.

El ministro de Fomento ha concedido una subvención de 1.500 pesetas á la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega como auxilio para atender á sus enseñanzas.

GLORIAS DE ESPAÑA.—Se ha publicado el tomo 12.º titulado: *¡Que viene el Drakel* (Defensa de Puerto Rico).

Precio 10 céntimos.

Los anteriores: *El Combate del Callao, El Alcalde de Móstoles*, el primero y el segundo sitio de *Zaragoza, La Batalla de Lepanto, Los Somatenes del Bruch, La Batalla de Bailén, Maria Pita, El sitio de Gerona. Una derrota Gloriosa* (Trafalgar) y la *Batalla de los Castillejos*, siguen vendiéndose al precio de 10 céntimos cada uno.

Pídanse á las oficinas de *La Ultima Moda*, Velazquez, 56.

Al ir anteayer á subir un caballero á uno de los tranvías urbanos en la plaza de Numancia, trataron de robarle el reloj que llevaba, que era de bastante valor.

El caco se aprovechó del barullo que se produjo entre varias personas al tratar de subir al tranvía, y metió la mano en el bolsillo del chaleco en que el caballero en cuestión llevaba el reloj.

El robo se apercibió á tiempo, y al verse sorprendido el timador, dejó caer el reloj y echó á correr, siendo detenido al poco tiempo y conducido á la prevención, en donde declaró llamarse José Fernandez Rivas, de 51 años, natural de Toledo.

Dijo también que había llegado anteayer mismo á esta capital.

Pasaron los días de fiestas de Santiago viéndose durante aquellas 48 horas atestada de gente la población.

Bilbao ha dado un considerable contingente y los ferrocarriles del Norte y Cantábrico, también han conducido miles de viajeros de la parte occidental de nuestra provincia.

Las corridas de toros resultaron pesadísimas por no presentar el ganado condiciones para que los diestros lucieran sus facultades.

Así que como no pudieran hacer otra cosa que cumplir, mejor dicho, salir del paso, los verdaderos aficionados bostezaron para toda la siega.

A la feria concurrió mucha gente durante los dos días, pero más bien por disfrutar de las delicias del paseo de la Segunda Alameda que por los atractivos que allí se ofrecen á voz en grito con golpe de bombo y platillos, pues eran contadas las personas que se detenían en las casetas.

Sensible es que los infelices industriales que trabajan sin descanso y han hecho grandes desembolsos para venir á establecerse en el real de la feria, no vean compensado sacrificio tanto, lo que ha venido á demostrar bien á las claras, que no está el horno para panes.

La feria continua hasta fin de mes y quiera Dios que en estos últimos días hagan los feriantes más negocio que el que hicieron el domingo y el lunes últimos.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Meruelo, dotada con el haber anual de 700 pesetas.

Los que deseen optar á ella presentarán sus solicitudes dentro del plazo de 40 días.

A continuación publicamos los nombres de los individuos de tropa pertenecientes á esta provincia que han fallecido en el ejército de operaciones de la Isla de Cuba.

Domingo Ruiz Arroyo, de San Victor, soldado del regimiento de infantería de Barabastro, falleció el 14 de Junio de 1897, en Mariel (Pinar del Rio).

Nicasio Rodriguez Lopez, de Merino, soldado del regimiento de infantería de América, el 20 de Junio del 97, en Placetas (Santa Clara).

Francisco Saladrón Camino, de Laredo, soldado del regimiento de infantería de Barabastro, el 12 de Junio del 97, en la Habana.

Eusebio Salomón Mosen, de Laredo, el 12 de Junio del 97, en Santiago de Cuba.

Ricardo Terán Machí, de Tanos, guerrillero de la guerrilla de *Güira Melena*, el 20 de Junio del 97, en Santiago de las Vegas, (Habana).

José Terán Cos, de Hoznayo, soldado del regimiento de infantería de Garellano, el 12 de Junio del 97, en la Habana.

Joaquin Allende Gómez, de Santillana, guerrillero de las guerrillas de Canarias, el 24 de Julio del 97, en Santa Clara.

Abencio Conde Mollada, de Puente, soldado del regimiento de infantería de San Marcial, el 24 de Febrero del 97, en Viñales, (Pinar del Rio).

En estos últimos días han llegado numerosas familias forasteras al Sardinero.

Las fondas se van viendo favorecidas de huéspedes, y es de suponer que en el resto de la temporada han de ir mejorando de fortuna los industriales establecidos en aquellas playas.

Se han alistado en Barcelona muchos fogoneros y paleros para los buques de la Compañía Trasatlántica, respondiendo á la instancia hecha por esta empresa con el fin de transportar á la Península á los capitulados en Santiago de Cuba.

El día 23 del próximo Agosto termina el plazo para acogerse á indulto los prófugos, quienes podrán ingresar en el ejército sin recargo del servicio, ó redimirse por 2.000 pesetas.

Hace unos días se encuentra en Santander con su distinguida señora, nuestro querido amigo y paisano el ilustrado médico y notable y afamado operador don Gerardo Abascal y Collado.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el comandante de artillería don Francisco Cerón y Cuervo, pase á Santander de director del parque y comandante de artillería de esta plaza.

También ha dispuesto que pase á este parque de artillería el capitán don Eladio Quintana y Junco.

La persona que haya encontrado anteayer una cartera conteniendo documentos escritos en francés y billetes de Banco, puede entregarla en la fábrica de licores de los señores B. L. Domecq y Compañía, calle del Limón, 7, donde se le gratificará.

Ha regresado de Madrid nuestro ilustre paisano y querido amigo don Marcelino Menéndez Pelayo.

Se encuentra entre nosotros el señor don Cesar Hermosa, marqués de Grimaldo y presidente de la Audiencia de Tarragona.

Los comisionados de la *Crus Roja* de Castro Urdiales que vinieron á Santander con objeto de asistir á la solemnidad religiosa que dicha institución celebró en la iglesia de San Francisco el domingo último, hicieron entrega de 28.297'65 pesetas recaudadas en aquella villa con destino á la suscripción nacional.

Cuando ayer por la mañana vino una sirviente de don Joaquín Presmanes á hacer la limpieza de la habitación que aquel señor ocupa durante el invierno en la calle del Correo, encontró todas las ropas y efectos en completo desorden.

Avisados los dueños, notaron la falta de cinco chales buenos de Manila, uno blanco bordado en blanco, otro blanco bordado en colores, otro amarillo también bordado, otro liso blanco y otro también liso color ceniza, unos gemelos de camisa y un medallón de diamantes con una miniatura.

Para efectuar el robo fracturaron todos los hermosos muebles y rompieron una piedra de mármol de un tocador.

Tuvieron en la mano algunos medallones de oro con retratos de familia y los dejaron, tal vez creyendo no serian de oro.

Para entrar en la casa quitaron los tirafondos á unas visagras por la parte norte del edificio y entraron dentro de la habitación.

No ha sido posible tomar la menor noticia de los cacos.

Por el consul español en Buenos Aires se comunica el fallecimiento abintestado de don Ventura Lopez Bustamante, de 60 años de edad, natural de Serna, en esta provincia.

Deja una libreta del Banco Provincial de Buenos Aires.

El guardia Juan García observó ayer por la mañana que dos muchachos, cuyos malos antecedentes conoce, vendian en la pescadería algunos cuadros pintados al óleo.

Sospechando que la procedencia de los cuadros no fuera legítima, comenzó á seguir y vigilar á los muchachos, los cuales, al apercibirse de ello trataron de huir, siendo detenidos por dicho guardia.

Conducidos á la prevención, declararon que los cuadros los habían cogido de una de las casetas de la segunda Alameda.

La guardia municipal practicó algunas gestiones y logró averiguar que los cuadros pertenecian á un feriante llamado Bartolomé Herrera, el cual manifestó que se los habían robado en la noche anterior.

A los muchachos se les encontró doce cuadros que quedaron en el principal.

En la Comandancia de Marina se ha recibido la orden nombrando maquinista de la Armada al primer maquinista naval don Rufino Mazas, y hoy saldrá para el Ferrol con el fin de embarcar en el buque que se le designe.

Para las mujeres atacadas de hemorragias es bueno segun un brillante estudio de Mr. A. Fies el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) con preferencia á la crema de tártaro porque no provoca contracciones intestinales.

ADMINISTRACION MUNICIPAL. AGOSTO.

Los Ayuntamientos deben celebrar cuando menos una sesión semanal.

En este mes debe quedar definitivamente constituida la Junta municipal, compuesta del Ayuntamiento y de los vecinos asociados.

En igual período los Ayuntamientos deben satisfacer á la Diputación el primer trimestre de la cuota que les ha correspondido en el repartimiento provincial.

Los Ayuntamientos concertados deben satisfacer á la Delegación de Hacienda el importe del tercer trimestre del impuesto de consumos, cereales y sal.

En los primeros días de este mes, que se señalan por los encargados de la recaudación de contribuciones, deben los contribuyentes satisfacer un trimestre de las coatas que les correspondan por territorial é industrial.

Asimismo los Alcaldes, y por su delegación los Tenientes ó Concejales que designen, harán cuando menos una visita por semana á todas las expendedurias de carne, mandando inutilizar en el acto las que no resultasen frescas y en estado de poder ser destinadas al consumo. (Real orden de 31 de Diciembre de 1887.)

Los Alcaldes de los pueblos que son cabeza de partido, tienen la obligación de visitar semanalmente la cárcel, acompañados del Secretario del Ayuntamiento, consignando el resul-

tado en el libro de actas de visitas carcelarias, que debe llevarse en papel de oficio.

Cada semana publicarán los Ayuntamientos nota especificada de los gastos causados en las obras públicas que se hagan por administración. (Art. 166 de la ley Municipal.)

Dia 1 Desde este dia podrán cazarse las palomas, tórtolas y cordonices en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

Desde esta fecha hasta 1.º de Marzo puede pescarse con arreglo á las disposiciones que rigen sobre la materia.

Los Alcaldes deben remitir á la Dirección General de Agricultura el estado de las correcciones impuestas durante el mes anterior á los contraventores de la ley de Caza, expresando los funcionarios que más se hayan distinguido en este servicio. (Real orden 7 Mayo de 1880.)

Los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación del impuesto de Consumos, exigiendo los derechos á la entrada de las especies en las poblaciones, deben remitir á las Administraciones provinciales de Hacienda un estado comprensivo de las unidades de cada clase que se hayan acaudado, y los derechos de cada clase que se hayan devengado durante el mes anterior.

El primer dia de cada mes los Alcaldes deben dar cuenta al Gobernador de los análisis de vinos practicados en el mes anterior. (Real orden de 30 de Enero de 1888.)

Los Ayuntamientos deben satisfacer á la Delegación de Hacienda la cuarta parte de la anualidad de los débitos correspondientes á presupuestos anteriores al 1885-86. (Ley de 1.º de Agosto de 1887 é Instrucción de 1.º de Noviembre del mismo año.)

Los Juzgados Municipales remiten á los Presidentes de Audiencia el estado mensual sobre faltas prevenido en el art. 247 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dias 1 á 3. Los Alcaldes remitirán á los Gobernadores civiles un resumen de los registros de nacimientos, matrimonios y defunciones, y del de invasiones y defunciones por causa de enfermedad epidémica correspondiente al mes anterior. (Real orden de 19 de Diciembre de 1887.)

Dias 1 á 4. Los Contadores ó los Secretarios, donde no hubiere aquellos funcionarios, harán y remitirán al Contador de fondos provinciales el balance de las operaciones ejecutadas durante el mes anterior.

Los Depositarios formarán y remitirán á su vez al propio Contador la cuenta de las operaciones realizadas en el último trimestre.

Dias 1 á 5. Los Alcaldes remitirán, con su conformidad, al Gobernador civil un estado que comprenda el número de reses y cerdos que hayan reconocido en el mes anterior los Inspectores que han de existir en los pueblos que con objeto industrial se dediquen á la fabricación de embutidos y demás conservas de carnes. (Real orden de 9 de Octubre de 1883.)

Asimismo se remite el estado de alojamientos y bagajes suministrados durante el mes anterior.

Los Alcaldes de las cabezas de partido y de los pueblos en que se celebren mercados, remitirán al Gobernador un estado de los precios que hubiesen tenido en la quincena última los cereales, caldos, carnes y otros artículos de primera necesidad. (Real orden de 17 de Diciembre de 1861.)

Dias 1 á 15. Los Ayuntamientos ingresarán en la Delegación de Hacienda el importe del descuento sobre los sueldos que han correspondido á sus empleados durante el mes anterior. (Art. 25 de la Instrucción de 31 de Diciembre de 1881.)

Dias 1 á 20. Los Ayuntamientos deberán presentar en la Comisaría de guerra de la capital de su provincia los recibos de los suministros que hayan verificado en el mes anterior, acompañando copias de los pasaportes, pasen ú órdenes correspondientes, y se comprendan en relaciones mensuales y duplicadas, señalando los precios á razón de los fijados por la Comisión provincial y el Comisario de guerra. Transcurrido el plazo de noventa dias, contados desde la fecha de los recibos, sin que hayan sido oportunamente presentados en la Comisaría de guerra, los Ayuntamientos perderán el derecho al abono de su importe. (Instrucción de 9 de Agosto de 1877.)

Dia 15. Termina la veda en las provincias de Toledo, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Tarragona, Lerida, Gerona, Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Albacete, Córdoba, Jaén, Sevilla, Badajoz, Huelva, Granada, Almería, Málaga, Baza, Caceres, Pamplona, Baleares y Canarias.

Dia 15. En este dia los Gobernadores civiles deben remitir al Ministro de la Gobernación un resumen de los partes que le hayan remitido los Alcaldes referentes al análisis de vinos y de las correcciones que haya impuesto.

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or a continuation of text from another page.

morosos. (Real orden de 30 de Enero de 1888.)
Días 15 á 20. Los Ayuntamientos de los pueblos cabeza de partido judicial remitirán á la Comisión provincial los datos referentes al valor que por término medio hayan tenido las especies de suministro en el transcurso del mes anterior.

Días 16 á 20. Los Alcaldes de las cabezas de partido y de los pueblos en que se celebren mercados, remitirán al Gobernador un estado de los precios que hubiesen tenido en la quinta última los cereales, caldos, carnes y otros artículos de primera necesidad. (Real orden de 17 de Diciembre de 1861.)

Días 16 á 31. Durante este período se anunciarán en el respectivo Boletín Oficial los Juzgados y Supernumerarios que hubiesen sido designados por cada partido, el sitio y el día en que deben presentarse y las causas que habrán de verse.

Día 31. En las capitales de provincia y de partido y pueblos que tengan más de 4.000 habitantes, formará el Secretario un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes, y aprobado por la Corporación se remitirá al Gobernador de la provincia.

Los Alcaldes deben pasar á los Gobernadores una nota circunstanciada del resultado que presenten los libros que deben llevar los armeros y comerciantes de armas, en que consten las que fabriquen ó reciban en sus establecimientos, las que se expenden, expresando el día en que salen de su poder, y los nombres, apellidos y residencia de los compradores.

Asimismo remitirán por duplicado á la Administración subalterna las relaciones de las altas de contribución industrial que hayan formado, acompañadas de las declaraciones originales. (Regla 3.ª del art. 77 del Reglamento.)

Igualmente remitirán á los Gobernadores el estado mensual de todas las denuncias que se hagan constar por la Guardia civil y los Guardias jurados. (Art. 93 del Reglamento de Guardia rural de 9 de Agosto de 1876.)

La Contaduría municipal formalizará las nóminas de los haberes que han devengado los empleados durante el mes.

Se verifica el arqueo de fondos, levantando la correspondiente acta.

Despachos telegráficos.

Madrid 26

Atribúyese al señor Gamazo la afirmación de que ahora vamos derechos á la paz.

Los valores han tenido en la Bolsa un alza considerable y dice el señor Sogasta que es inesplicable por no haber nada que lo justifique.

Los telegramas de Nueva York comunican que tan pronto como hayan embarcado para volver á España los últimos soldados que capitularon en Santiago de Cuba, se retirará á los Estados Unidos el ejército yanqui que hay allí.

El general Brocke se ha embarcado ya saliendo con dirección á Puerto Rico. Desde hace días ignórase el paradero de Calixto García. La Junta revolucionaria de Puerto Rico

en esta ciudad, está preparando un manifiesto en favor de la anexión de la pequeña Antilla á los Estados Unidos.

Ha salido de este puerto con rumbo á la Península el vapor *Hesperia* conduciendo á bordo 247 oficiales y marineros de los buques mercantes capturados por los buques de guerra yanquis.

Dícese que se ha rendido la guarnición de Guantánamo, compuesta de 6.000 hombres.

Las fuerzas que se preparan para el próximo otoño con el fin de atacar á la Habana por mar y por tierra ascienden á cien mil hombres. Estas irán mandadas por el generalísimo Miles y por el famoso ex-consultul Lee.

El capitán del vapor alemán *Graphie* ha protestado enérgicamente ante el consul de su nación por el hecho de que un crucero americano le hizo tres disparos de cañón en alta mar.

Se atribuye excepcional importancia al Consejo de ministros que se celebrará esta noche.

Telegrafían de la Habana confirmando que en el combate sostenido en Ginotea por los movilizados contra los rebeldes, fué muerto el cabecilla José Cepero. Nuestras bajas fueron las de tres muertos y un oficial y 12 soldados heridos.

Desmientese que Manzanillo esté sitiada por tierra como han hecho creer los jingoes americanos.

Frente á las Tunas de Zaza, se encuentran tres buques de guerra enemigos.

El simulacro de combate verificado en la Habana resultó muy brillante.

El general Arolas en las trincheras, dirigió la palabra á las fuerzas del ejército y voluntarias que habían tomado parte en el simulacro, á cuyo fin les dijo:

—¡Juráis morir en defensa de la patria?

—Sí, contestaron todos unánimemente. El entusiasmo fué grande, victoreándose á España.

Con objeto de recoger viajeros ha entrado en el puerto de Sagua un vapor inglés, llevándose 300 personas que abandonaban la isla.

A consecuencia de un choque habido cerca de Placetas entre dos trenes militares, resultaron muertos tres soldados.

Don Carlos de Borbón ha llegado á Lucerna acompañado de personas de su servidumbre.

El señor Sagasta ha dicho á los directores de periódicos que no es posible levantar la censura, que lo único que puede hacerse es suavizarla.

Como esto no satisface á los periodistas, estos volverán á reunirse para acordar en definitiva, creyéndose que la resolución que tomen será en extremo radical.

Despachos que se reciben de Puerto Rico dicen que los yanquis han desembarcado en la costa. Nuestras tropas toman posiciones. Las fuerzas desembarcadas ascienden á

3 000 hombres y un regimiento de artillería.

Se ha entablado combato entre las tropas españolas y las yanquis, teniendo nosotros un oficial y tres soldados heridos.

El Gobierno no ha facilitado el telegrama del general Macias, lo que hace que aumente la ansiedad.

Han vuelto á encenderse de noche los faros de los puertos de las islas Baleares, con gran beneplácito de los marinos.

No se han recibido despachos de Filipinas. El Gobierno cree que el primero que se reciba dará cuenta de la rendición de la plaza.

Los telegramas de Washington comunican que los embajadores de las grandes potencias se han dirigido al Gobierno americano preguntándole por el objetivo de la venida de la escuadra de Watson á España, á lo que aquel Gobierno no ha dado más respuesta que solo contestará á las proposiciones de paz cuando las haga directamente España.

En Washington se cree que ha llegado á Santiago de Cuba el vapor *Alicante*, encargado de conducir á la Península á las tropas que capitularon en aquella plaza.

La prensa seria de Washington manifiesta que las vacilaciones del Gobierno de Madrid son causa de que no se hayan planteado las negociaciones de paz.

La oficialidad del batallón de Guipuzcoa ha telegrafiado desde la Habana saludando á sus familias y amigos diciendo que se hallan buenos.

Tan pronto como el Gobierno reciba telegramas que espera de Manila y Puerto Rico dará á conocer al público la idea que tiene respecto á la guerra, no habiéndolo hecho hasta ahora por causas ajenas á su voluntad.

Telegrafían de Londres que *The Standard* publica un despacho de Roma, diciendo que Su Santidad León XIII ha comunicado á las potencias una proposición para la paz hispano-yanqui, que dice ser aceptadas por ambas partes beligerantes.

Esta condición es, abandono por España de Cuba y Puerto Rico.

Filipinas continuará bajo la soberanía española y se hará un arancel favorable al comercio español para las Antillas.

A la salida de palacio dijo el señor Sagasta que los yanquis habían atacado á un puerto de la pequeña Antilla y que supone hayan desembarcado en él.

ULTIMA HORA

Telegrafían de la Habana que no ocurre novedad.

Los prisioneros españoles de Annapolis han sido puestos en libertad.

No hay ninguno enfermo.

En el Consejo de ministros se ha tratado de los desembarcos yanquis en Puerto Rico.

Creerán que tardarán más de un mes en efectuarlos y que llevarán á cabo la ocupación sin que se libren combates serios.

Schfter pide refuerzos. Entre sus soldados han ocurrido cuatro casos de muermo y 392 de vómito.

El inspector de Sanidad yanqui ha convertido á Saboney en centro de curación despues de saneado, pues era un verdadero foco de infección.

Confirman de Paris que han desembarcado en Puerto Rico 3.500 norteamericanos al mando de Miles.

Han desembarcado abundancia de víveres, municiones y artillería.

Mañana saldrá otra expedición con igual destino.

Miles espera los 22 000 hombres allí destinados para atacar á San Juan de Puerto Rico.

Dicen de Santiago de Cuba que han dimisionado los funcionarios españoles, siendo reemplazados por cubanos.

Toral no entró más que 243 caballos pues los demás los habían comido.

Telegrafían de Washington que los yanquis y Calixto García han acampado á cinco kilómetros de Manzanillo.

Confírmase oficialmente que el embajador de Francia en los Estados Unidos ha entregado á Mac-Kinley el mensaje del Gobierno español pidiendo la paz.

El presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina ponen en las condiciones que conste que España nunca ha pedido amnistia.

Mac Kinley muéstrase muy exigente. Pide la anexión de Cuba, Puerto Rico y la isla de Luzón.

Para las demás negociaciones ha sido encargado el señor Leon y Castillo á quien Mac Kinley contestará directamente.

EL CUARTELILLO
RESTAURANT
ANGEL DELGADO MORAL
20, Calle del Puente, 20.
SERVICIO A LA CARTA.
HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

AGUSTIN CUE
PROCURADOR,
Libertad, 10. 2.ª
GRAN ALMACEN DE VINOS
LA SOLANA
VINOS SUPERIORES DE
ARAGON, NAVARRA Y RIOJA
Doiz y Velarde, 15, bajo.

dientes careados, palillos de tambor y pelos de hierro dulce, derechos y punzantes como puntas de París del numero 14. Llamábanle el *Submarino* por su afición á profundizarlo todo, por su filosófico reflexionar y su costumbre de entonar de vez en cuando, en horas en que nadie le oía y ningun pensar le conturbaba aquello de... Cuén, cuénlo al no se ve... debajo del agua... El charlatán y deshonesto Deogracias y el callado y peliagudo *Submarino* se estiman en cierto modo, y era que entre ambos no podían surgir rencillas, pues si mucho hablaba el uno, mucho sabía escuchar el otro, y si aquel soltaba una bola este le dejaba pasar tranquilamente, sin oponerle obstáculo de ninguna clase... ¡Ah! pero no sabía el ex-soldado en Ultramar con quien se las había. Una tarde, Deogracias fué al café en donde él y sus amigos se reunían, de malísimo humor. Al infeliz le había pegado su mujer aquel día tres golpes más de los acostumbrados, es de-

lo menos posible y decir á todo Dios que él había servido en la Habana. De que sirvió nunca lo supe, pero presumo que serviría de estorbo. Si esto es ser perdido, venga Dios y véalo, si Dios está ocupado, que mande un ujier angélico para que se entere. Y sin embargo, era preciso oír á Deogracias cuando estaba de humor. Hablaba con elogio y contaba mil chistosos lances de sus amigas íntimas—al decir íntima guiñaba el ojo izquierdo maliciosamente,—y decía mil perradas y se acordaba para envilecerlas de su mujer y de su suegra. El nombre de la primera traía á la memoria el grueso palo del escobón que había hecho de su cuerpo un cóncave, tal abundaban en él los cardenales, y el recuerdo de la segunda los potajes sin sal y resquemados y aquel olor á rapé que apestaba. En el círculo de amigos á que pertenecía el seudolibidinoso Deogracias contábase además el *Submarino*, otra víctima del matrimonio, conjunto indescifrable de músculos, pellejo,

generación que no tuvo la dicha de conocerte, un diseño que se dice fiel y exacto de tu persona, admite los votos sucesivos de veneración debidos al inaudito valor con que defendiste la fortaleza del Morro. El título concedido á los descendientes de Velasco pertenece hoy á D. Fermín de Collantes, natural de Reinosa, á quien le corresponde el honorífico título de *Marqués de Velasco*, por virtud del expediente formado despues de la muerte, en 1810, del hermano y sucesor del héroe.

